



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Política Agraria la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Ha realizado alguna autorización para extraer, de manera puntual y por causas justificadas de aumento de los daños, algún lobo desde la suspensión del Programa anual de actuaciones 2025-2026, y si es así, con que resultado?

Palacio de la Junta General, 10 de abril de 2026

Luis Miguel Venta Cueli